

ANEXO 5. Descripción del espacio creativo Harinera ZGZ
INFORMACIÓN PARA PROYECTOS CANDIDATOS A RESIDENCIA

Harinera ZGZ es un espacio creativo dedicado a la **cultura comunitaria** ubicado en el barrio de San José (Zaragoza) Un lugar de creación y colaboración que tiene como objetivos el fomento de la **participación activa, el empoderamiento y la transformación del espacio urbano a través de la creatividad.**

Harinera ZGZ es un **equipamiento cultural de ciudad** pero que, por su situación, busca relacionarse con el entorno del barrio de San José. Se trata de un espacio de **producción cultural de proximidad (y no tanto de exhibición)** que dadas sus características particulares busca complementarse con otros equipamientos y propuestas culturales de la ciudad. Los proyectos y programas que se promueven buscan tener un **carácter diferencial** centrándose en los objetivos anteriormente citados.

Harinera ZGZ **surge de la demanda vecinal del barrio**: una parte del patrimonio industrial de San José recuperado para uso público y cuyas características fueron perfiladas en un proceso participativo ciudadano.

Se fundamenta en la **idea de inteligencia colectiva** y por esta razón su modelo de gestión es asambleario con la participación del tejido vecinal representado por la **Asociación Vecinal de San José, el Ayuntamiento de Zaragoza** a través de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural y el **colectivo Llámalo H** que aglutina a agentes culturales y ciudadanía interesada en la gestión de Harinera ZGZ. Todos ellos en calidad de iguales para la toma de decisiones en la asamblea general.

Harinera ZGZ defiende la idea de **cultura entendida como bien común** así como el **derecho universal de acceso a la cultura.**

Entendemos por **cultura comunitaria** aquella en la que cualquier persona puede no sólo consumir, sino **crear y validar su propia cultura.** Una cultura entendida como derecho, y no como recurso, en la que la comunidad, sin juicios de valor previos, sea reconocida como sujeto e inteligencia colectiva capaz de participar en la gobernanza de proyectos culturales públicos. Por tanto, una cultura en la que criterios como la **equidad** y la **inclusión**, la **descentralización** y la **participación real**, así como lo procesual y el disfrute per se de la cultura adquieren una especial relevancia.

La **asamblea es el órgano principal de toma de las decisiones** que afectan al colectivo y al proyecto de Harinera ZGZ. **Marca las líneas de actuación** a seguir por las comisiones y los grupos de trabajo a la hora de desarrollar sus actividades y **aprueba las iniciativas** propuestas desde las comisiones y grupos de trabajo, **decidiendo las funciones de dichas comisiones y grupos de trabajo.** Todas las decisiones en asamblea se toman por consenso.

La asamblea se reúne **cada quince días, los jueves a las 19 h. en Harinera ZGZ.** La convocatoria queda reflejada en el calendario web.

Además de este órgano principal, la gestión compartida de Harinera ZGZ se divide en las comisiones. Éstas se comportan como **órganos operativos de carácter duradero** que **desarrollan las líneas de trabajo propuestas por la Asamblea General** en torno a temas ligados a estrategias principales de Harinera ZGZ. Además, las comisiones **proponen nuevas iniciativas** a la Asamblea General.

Actualmente Harinera ZGZ cuenta con cinco comisiones activas:

- Proyecto: Mantiene la filosofía y líneas de trabajo de Harinera ZGZ, redactando los documentos que recogen el modelo de gestión; y gestiona las jornadas de bienvenida, diseñadas para acoger a las personas interesadas en incorporarse al colectivo, así como los proyectos Ágora Ciudadana y la Hornadas.
Se reúne los jueves alternos a asamblea a las 18 h.
- Imagen y Comunicación (IMAcóm): Gestiona las redes sociales y del blog, su cometido es comunicar y documentar las actividades e iniciativas de Harinera ZGZ en los medios propios y los canales de difusión habituales (prensa, agendas culturales, etc.) Diseña, en conjunción con los estudios de diseño y Zaragoza Cultural, el material de comunicación de Harinera ZGZ.
Se coordinan a diario de manera digital y presencialmente de manera variable, generalmente martes, cada quince días, a las 14 h.
- Enlace Vecinal: Realiza las conexiones con los espacios y colectivos cercanos del barrio, recogiendo sus necesidades y recopilando ideas para realizar actividades que encajen en San José. Organiza los proyectos de colaboración con centros educativos.
Se reúne mensualmente los miércoles a las 14 h.
- Programación: Encargada de seleccionar y gestionar las propuestas de actividades recibidas, respondiendo a los criterios decididos en la Asamblea General y velando por la continuidad de la filosofía de Harinera ZGZ en ellas. Organiza el calendario de actividades de manera cuatrimestral y ejerce de enlace entre quienes promueven las actividades y la comisión de IMAcóm.
Se reúne los miércoles, cada quince días a las 18 h. (ampliando su calendario de reuniones en época de cierre de calendario)
- Cuidados: Facilita el diálogo desde la experiencia entre las diversas cosmovisiones que habitan Harinera ZGZ y trabaja para mediar en situaciones que alteren la convivencia en el espacio.
Se reúne en función de necesidades.

Las residencias de Harinera ZGZ se proponen como un espacio para proyectos cuyo trabajo se encuentre en la línea de actuación de Harinera ZGZ ya sea desde el ámbito creativo como el social o el comunitario. El particular y pionero modelo de gestión compartida generadora de cultura comunitaria con la que se define Harinera ZGZ exige un **nivel de compromiso de participación** e interacción entre las residentes y el colectivo Llámallo H que co-gestiona el espacio, a través de las comisiones arriba mencionadas y la asamblea general. De esta manera, **diste de ser un modelo de residencia artística al uso**, centrada en el proyecto artístico individual de los proyectos residentes.

El modelo de residencias **tampoco es una incubadora de proyectos en proceso de lanzamiento** (espacios con los que ya cuenta Zaragoza) ya que no ofrece asesoría y acompañamiento de profesionales especializados en impulso de empresas del sector cultural. Lo que no implica que proyectos de este perfil no puedan concurrir a la presente convocatoria, siempre y cuando su propuesta encaje con la filosofía comunitaria y participativa de Harinera ZGZ.